

sus ministros sin alimentos? *Num quid non habemus potestatem mandu candi?* preguntaba S. Pablo. ¿Que se lo procuren los sacerdotes y que sirvan de valde? *Quis militat suis stipendiis? quis pascit gregem, &c. de lacte gregis non manducat?* ¿Si nos vobis spiritualia seminamus, magnum est si nos carnalia vestra metamus? *Nescitis, quoniam qui altari deserviunt, cum altari participant?* <sup>1</sup> ¿Criaria Jesucristo una potestad suma, espiritual, permanente, sin conceder todos aquellos medios y auxilios indispensables para poder subsistir?

Claman muchos, que la Iglesia es demasiado rica y que debe ser pobre, como fundada sobre la pobreza. ¿Y quienes claman tan alto, aman ellos la vida pobre y la prefieren á las riquezas? ¿Cuántas Iglesias parroquiales son pobrísimas y carecen aún de la congrua sustentacion? ¿Porqué fixan los ojos en las abundantes y los apartan de las necesitadas? Amenazan ruina los templos; los utensilios y ornamentos sagrados son de lo mas despreciables, para vivir se ven precisados muchos curas á valerse de arbitrios nada convenientes á su estado y empleo. Si son ricas algunas iglesias, ¿no es para socorrer á los pobres del mismo estado, dando el lleno, al nombre que dan los cánones á sus rentas: *Patrimonium pauperum?*

Pero los eclesiásticos abusan de esos bienes:

1 I. Cor. 3.

los Apóstoles fueron pobres. Y qué ¿quieren que todos los eclesiásticos sean otros tantos Apóstoles? ¿Porque abusan algunos de los bienes viviendo en el fausto, en el lujo y en la delicadez, que vivan todos en la miseria, sin tener ni con que sustentarse, ni con que socorrer á los necesitados, ni con que adornar los templos? También los seculares abusan de las riquezas. ¿Porqué solo se clama contra las de las iglesias, de que abusan algunos, y de que otros usan admirablemente?

Por último: tiene la Iglesia potestad sobre los bienes temporales, por razon de los pecados, que en el manejo de ellos se pueden cometer. Debe procurar la salud eterna de sus hijos, y á este efecto apartar de ellos las culpas, que son las únicas que la pueden impedir. Para conseguirlo, determina como se han de executar las cosas temporales, para que estén libres de todo pecado: prescribiendo reglas, á fin de que se excluyan las usuras del préstamo y toda injusticia de otros contratos; los que de lo contrario puede anular y condenar las doctrinas que los favorecen. Los principes cristianos, como ovejas que son del rebaño de Jesucristo, estan sujetos á las reglas, que para evitar pecados prescribe la Iglesia: las deben abrazar, seguir y obedecer en esta parte, como el último de los fieles, al Pontífice Romano, que como Vicario del mismo Jesucristo, los debe ilustrar, regir y gobernar.

## NUMERO 94.

“El Ilustrador Americano.”—Núm. 21.—Agosto 5.—Velasco á Beristain.—Advertencia.

ILUSTRADOR AMERICANO  
DEL MIERCOLES 5 DE ACOSTO DE 1812.

NUM. 21.

Velasco á Beristain.

*Deccipies alios verbis onlluque benigno  
nam mihi jam notus disimulator eris.*

Mart. lib. 4. cpig. LXXXIX.

Pero á mi no me la pegas  
que ya te conozco maula.

Amigo mio: hasta que vd. con sus truane-  
rias me obliga á dexar la espada y tomar la  
pluma para salir á desfacer injurias ajenas  
y comienzo dando las gracias á ese mentecato  
visir Venégas por haber en vd. elegido un pa-  
negirista tan digno de él y á vd. por haber da-  
do nuevo lustre á su opinion bien asentada,  
con tomar sobre sus anchos hombros empresa  
tan correspondiente á aquel espíritu de verdad  
y de honradez que siempre han caracterizado  
sus operaciones.

Esto era lo que únicamente faltaba á vd.  
constituirse apologista de los gachupines ¡gran  
talento! hacerse aborrecible de los americanos  
y no creído de los europeos. Vd. que encendió  
la mecha de la discordia en el gabinete de Itur-  
rigaray: vd. que se lisongaba de representar  
en aquella junta el papel de secretario: vd. que  
perseguido por los gachupines en los dias de  
escandalo sufrió el arresto ó prision ¿erigirse  
ahora encomiador de ellos y elogiar unos hom-  
bres que no piensan sino en reducir á nuestra  
patria al último estado de confusion y abati-  
miento, marcando nuestras frentes con el ne-  
gro sello de la ignominia y de la esclavitud?

Pero ya se vé ¿quando vd. desde que nació  
ha hablado una sola palabra de verdad, ni ma-  
nifestado el mas minimo sentimiento de hon-  
radez? ¿que otra cosa patentiza la vida de vd.  
que una cadena continuada de adulaciones, de  
baxesas y de supercherias? ¿á que iniquidad ha  
perdonado vd. para llegar al grado en que in-  
dignamente se ve elevado? aun subsistia en Ma-  
drid fresca la memoria de los arbitrios viles y  
miserables de que usó vd. para ganar el favor  
del malvado Godoy y será sufrible oír en su  
sucia boca las palabras de San Pablo para im-  
pugnarnos y hacer del místico llorando nues-  
tros extravios y pidiendo al cielo sus misericor-  
dias para nuestra enmienda? ¡impio y sacrilego!  
¿hasta quando abusar del código santo? Vd.  
usurpó las palabras sagradas para encomiar á  
Godoy, y despues desde los pulpitos le pinta  
con los colores mas negros y abominables. Na-  
poleon representado ayer como el angel tutelar  
de la Francia y de la humanidad despues se  
asegura ser el hijo primogenito del diablo; es-  
tas son las producciones de vd. estampadas con  
el mayor descaro é impresas en esos sermones  
ó mas bien farragos indecentes, faltos de elo-  
qüencia y de propiedad, y en los que ha prosti-  
tuido la cátedra santa, procurando en ellos la-  
brarse una carrera con que satisfecho y conten-  
to solo debia vd. pensar en llorar sus iniquida-  
des.

Si vd. fuese un hombre infeliz y desgraciado  
á quien su obscura suerte le obligára á adular  
á ese Venégas, vaya, paciencia, prostitucion se-  
ría, pero prostitucion sufrible y tolerable ¿mas  
quien verá sin asco que vd. solo á impulsos de  
su genio maligno escriba contra una causa pro-  
pia, justa y santísima, y de cuyas razones se

halla vd. intimamente convencido. Si, convencido y convencidísimo hasta la evidencia, ¿podrá vd. olvidarse de la conversacion que tuvimos en casa del chocho <sup>1</sup> maestre-escuelas Gamboa sobre estos asuntos, en la que se atrevió vd. á decirnos que era innegable la justificación de los insurgentes, pero que no heramos aún dignos de la independencia y de la libertad. Expresiones remarcables, y que pronunciadas delante de los Gamboas y de otros, no dexan duda de que vd. nivela las almas nobles de la mayor parte de los americanos con la negra y atezada que le tocó, y de que vd. es un vil adulador, ó mas claro, mas perverso que Pilatos, quien á lo menos se lavó las manos y obró á impulsos de un pueblo enfurecido.

¿Qué fácil me seria refutar ese indecente papel, que con la mayor osadía se atreve vd. á titular verdadero ilustrador de México? Su estilo, su substancia, su materia, su todo es tal, que si no conociera á fondo á vd. creeria que su objeto era ridiculizar mas y mas las quiméricas solicitudes de Venégas y sus satelites, de aquietar y sujetar á una nacion agitada y comovida que ha gritado: *libertad ó muerte*, y que ya se ha saboreado con la dulce venganza contra sus abominables opresores; pero no espere vd. de mí eso; mi dictámen ha sido que con los gachupines y con los indignos americanos como vd. no hay mejor disputa que á balazos, pues usar de razones y discursos es contravenir al precepto de Jesucristo que nos vedá arrojar margaritas á animales inmundos, y dexando por ahora en su lugar quantas materias inserta en su papelucho solo querria que se empeñase en comprobar aquello de que pelotones de miles de insurgentes se desbaratan por un puñado de valientes gachupines, ¡qué satisfaccion tendria de que vd. repleto de todos sus profundos conocimientos matemáticos saliese al frente de

<sup>1</sup> Nadie extrañará este dictado aplicado á un hombre que olvidado de su ilustre cuna, de los sentimientos americanísimos que mamó de su inmortal padre, y prescindiendo de la contraria conducta de toda su familia, se ha envilecido hasta ser el único criollo que come en la mesa de Venégas, y celebra el triunfo de las armas del déspota con abrazarle publicamente en los paseos, y con otras expresiones y demostraciones del mayor envilecimiento.

mil gachupines, y yo con igual número de pobres americanos travasemos lid para que escarmentado y desengañado alguno de los dos no volviésemos á molestarnos!

Pero ya se vé, ¿hablar de honor y de valor con Beristain? ¿quando vd. no ha conocido otro Dios que el egoismo, ni otra deidad que adular al vencedor? Yo al continuar estas páginas me recuerdo de los deberes que me impone el pudor, la honradez y la educacion: reflexiono sobre la infinita distancia que hay entre un ciudadano libre que tiene la gloria de haberse incorporado en la gran familia que ha de redimir á la patria, y otro prostituido, ingrato y desnaturalizado; y á pesar de que vd. no merece sino el odio el anatema y la execracion de todo buen americano, yo conseqüente á mis principios le advierto que esta no es de aquellas guindas que se ha de tragar la tarasca, y si se la traga, tarde ó temprano morirá del empacho; pues entre los muchos errores de que adolece su cerebro, es el mayor persuadirse de que quando llegue el momento del triunfo ha de embaucarnos con quatro coplas, una ú otra inscripcion y tal vez algun sermoncillo; estas son las esperanzas que vd. tiene, pero ¡ah! pluguiese al cielo que llegara este momento: mas expresiones suplicatorias se emplearian en defensa de aquel mismo que pocos minutos antes hubiese dirigido sus tiros contra mi existencia, y yo en el fondo de mi corazon encontraria motivos, aunque frivolos, que reclamasen mi consideracion; pero mis labios clamarian venganza contra un hombre infame, que nacido en nuestro suelo, parte y testigo del vil tratamiento que aqui y en la península experimentamos de nuestros opresores, ha constituidose antagonista cruel y desapiadado de nuestras operaciones.

Sacrificar nuestras comodidades y nuestros intereses, nuestras relaciones y hasta nuestras vidas por amazar con nuestra propia sangre los cimientos sobre que ha de elevarse el edificio de nuestra libertad ¿y levantarse dentro de nosotros mismos un hombre que atize el fuego de la desunion y de la discordia? Si esa ignorancia que atribuye vd. á quantos hemos oido los clamores de la patria afligida y consternada no le permite decidirse por que su egoismo y co-

bardia no le dexan sino abrazar lo seguro y cierto, calle vd. y una sus sentimientos á los de los buenos americanos que con el silencio dan á entender que por lo menos lloran y sienten los males que padecemos, y las tiranias de un gobierno iniquo y sanguinario.

Vd. llora nuestra ignorancia y no quiere que leamos á Tácito, historiador sabio y circunspecto, filósofo consumado, y quizá el político que mas ha anatomizado el corazon humano: vd. deplora nuestras discordias, y al mismo tiempo las fomenta con expresiones insultantes; vd. vé el vagel de la patria engolfado ya sin poder echar áncoras en la playa en medio de una deshecha tempestad, y á los gritos y clamores de los que con heroicidad se fatigan en

libertarlo responde vd. en puerto seguro con injurias y sarcasmos mofando su valor y su resolución. *Concluirá.*

*Advertencia.* Nuestro ilustrador ha interrumpido por la necesidad de no fixar nuestra residencia, y temerosos de que no podamos cumplir con promesa ligada á ciertos y determinados dias, solo ofrecemos el trabajar sin perdonar fatiga para imponer á los verdaderos Americanos de los progresos de nuestras armas, protestando que no desfiguraremos la verdad de los hechos, pues este lenguaje será el distintivo nuestro en paralelo de los embusteros papeles públicos del faláz gobierno de México.—En la imprenta de la nacion.

## NUMERO 95.

### Bando de 25 de Junio y cuestionés sostenidas por su publicacion.

*REFLEXIONES sobre el bando de 25 de Junio ultimo, contraidas á lo que dispone para con los eclesiásticos rebeldes, y al recurso que en solicitud de su revocacion dirigieron, en 6 de Julio á este Ilmo. Cabildo, varios clérigos y cinco religiosos de México. Escrivias D. Pedro de la Puente, Oidor de esta Audiencia y Superintendente de Policia.*

Someteos pues á toda humana criatura, y esto por Dios: ya sea al Rey, como soberano que es, ya á los gobernadores como enviados por él para tomar venganza de los malhechores, y para alabanza de los buenos.

*S. Pedro. ep. 1.ª cap. 2. v. 13. y 14.*

### ADVERTENCIA.

Estas reflexiones, que algun dia escribí para mi uso privado, salen hoy al público ante

quien me veo comprometido. Tuvo noticia de ellas y las anunció cierto amigo mio en un discurso, que dió á luz con erudicion y patriotismo. Dexar, pues, de publicarlas tales, quales sean, seria dar ocasion á erradas congeturas; y entre ellas pudiera ser una, la de que carecia de fundamentos el voto consultivo de este real acuerdo, que para el bando de 25 de Junio adoptó el Virey; y acaso pudiera tambien formarse otra, poco favorable á mis sentimientos religiosos, á saber, de que yo era anti-eclesiástico y opuesto á la justa inmunidad que la iglesia y sus ministros gozan.

En quanto á la 1.ª, otros compañeros míos, á quienes solamente puedo igualarme en el deseo de servir al Rey y de sostener la autoridad pública, la hubieran disipado con mayor ilustracion y acierto; pero elevados unos á las altas dignidades que la nacion há creado para su prosperidad futura, satisfechos otros de la no-